

EL MERCADO DE ABASTOS

El crecimiento propio del pueblo hacia las zonas bajas y el deterioro paulatino de las instalaciones del mercado municipal que datan de principios de los años sesenta, en cuanto a su adecuación se refiere a las nuevas exigencias de los consumidores y a la mejor presentación de los productos, ha hecho que el Ayuntamiento se planteara, a comienzos de la legislatura, la construcción de un nuevo mercado municipal, más acorde con los tiempos actuales, y en el lugar más idóneo, es decir, allí donde la densidad de población fuese más considerable.

De todos modos, las gestiones que se han venido realizando por parte del Ayuntamiento ha terminado con el resultado positivo, por parte de la Administración. La insistencia en el tema, y sobre todo, la necesidad de dichas instalaciones hacen que el Ayuntamiento reconsideré el nuevo mercado como una construcción prioritaria que debiera llevarse a cabo de la mejor forma posible.

Las gestiones ante la Administración se han hecho en base a recabar subvenciones. Los argumentos esgrimidos por la Junta de Andalucía han ido en la línea de no hacer efectiva una subvención toda vez que la competencia en esta materia para municipios menores de 20.000 habitantes, es de la Diputación Provincial. Esta última, por su parte, argumenta no disponer de presupuestos para estos fines.



La discusión se centra, además, en que la Administración mantiene dos posturas encontradas. Por una parte dicen que estos mercados municipales no tienen razón de ser ya que los autoservicios ofrecen una oferta cada vez más completa, y por otra parte hay quien mantiene que estos mercados siguen siendo lugares de encuentro obligado para mantener precios asequibles ante una inmediata aplicación de la ley de oferta y demanda.

En nuestra zona concreta, los productos agrícolas, el pescado, tienen un lugar común por anonomasia: el mercado de abastos. Salobreña, por su parte, mantiene una relación directa con el mercado de abastos de Motril, a donde diariamente se dan cita muchas personas de nuestra villa, porque aquí no hay quien venda. Tampoco quien compre, y continúa el círculo como la pescadilla que se muerde la cola.

Unas instalaciones adecuadas, perfectamente higienizadas: con material de conservación y preservado de los alimentos al contacto con la gente; con variedad en la oferta; ubicado en el lugar idóneo —junto a la Avda. García Lorca— donde va a tener lugar la ampliación del pueblo en gran medida, donde se puede atender a la zona más densamente poblada del casco urbano, tiene que tener, necesariamente unos resultados positivos. Máxime, cuando la población aumenta de forma considerable durante la época estival, y cuyo acceso desde la playa es realmente fácil.

Por estas razones, el Ayuntamiento piensa continuar en la consecución de este servicio, como un servicio de importancia para Salobreña, hasta que se consiga su construcción.

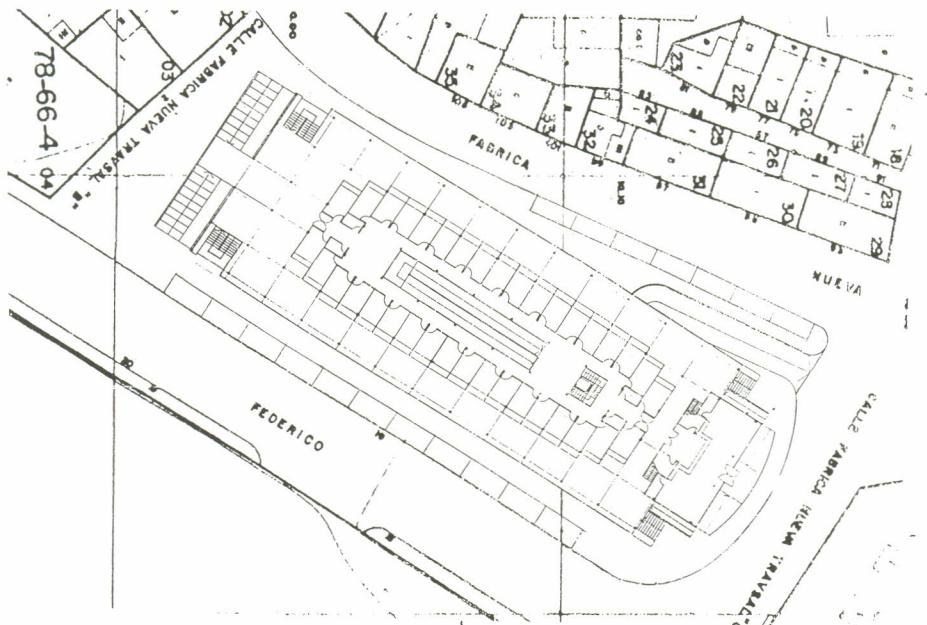
Cerrando el tema de abastecimiento, podemos informar de las gestiones realizadas, con resultados positivos, para el uso de un matadero comarcal, ya que el matadero de Salobreña ha habido que cerrarlo por falta de medidas higiénicas.



MERCADO DE ABASTOS

Larga marcha

El proyecto de creación de un nuevo mercado de abastos en Salobreña es una de las asignaturas pendientes de la institución municipal que ha visto cómo ha pasado el tiempo desde la elaboración del mismo en 1988 y que sus gestiones para lograr ayudas presupuestarias de la Junta de Andalucía y otros organismos han dado, en definitiva, un fruto positivo. La construcción del nuevo mercado, que sustituya al actual, es considerado como necesidad perentoria dado que aquél no reúne los requisitos mínimos para prestar servicio tanto a los habitantes de la villa como a los turistas que asiduamente nos visitan. El Proyecto, elaborado, tal y como se exponía al principio, en enero de 1988 tenía un presupuesto de ejecución de 130 millones de pesetas, que se estima desfasado pero en cualquier caso excesivo para que sea sufragado con cargo exclusivo a los presupuestos municipales. Es por esta razón por la que se remitió un escrito en octubre del noventa al presidente de la Junta de Andalucía a fin de que la administración autónoma asuma el anteproyecto, comprometiéndose la Administración Municipal a la cesión de unos terrenos que tiene en propiedad y a participar económicamente en la cuantía que se estime conveniente.



Servicio moderno y accesible

La filosofía inspiradora del anteproyecto y de las gestiones que se vienen realizando parece clara: la posibilidad de que el comercio del ramo de la alimentación cuente con un centro moderno, higiénico y de fácil acceso. El solar en el que se ubica el futuro mercado se encuentra rodeado por las calles Federico García Lorca y Fábrica Nueva teniendo un acceso rodado por todas ellas excepto en la transversal de Fábrica Nueva, de carácter peatonal, lo que acentúa la accesibilidad al mismo, uno de los aspectos que con mayor fuerza se destaca en el anteproyecto.

Las necesidades que debe cubrir el nuevo mercado de abastos se centran en la creación de 36 puestos de venta con sus correspondientes zonas de almacenaje, y oficinas de administración, veterinario y de información al consumidor y bar-cafetería. Asimismo se proyecta la instalación de una zona de almacenaje en frío junto a espacios de carga y descarga y aparcamiento de vehículos tanto del servicio del mercado como de usuarios con sus correspondientes aseos y servicios.

Tres plantas

Los puestos de venta se ubicarán en la planta baja, que se alzará cerca de metro y medio sobre el rasante de la calle. En el interior del anillo formado por los 36 puestos existirá un espacio con doble altura por el que se accederá a los mismos y que será de uso exclusivo de los propietarios. A este mismo espacio se accede directamente desde la planta del semisótano a través de rampa, escalera o montacargas, donde se encontrarán los accesos de vehículos, zonas de cámaras y aparcamientos.

En el extremo sur del mercado se creará una zona de mayor amplitud que se convertirá en el vestíbulo de acceso mientras que en el norte se sitúan otros dos accesos a ambos lados de la edificación donde se instalarán el bar-cafetería en la planta baja y las distintas oficinas y almacenes de los puestos en la planta alta.

Funcional

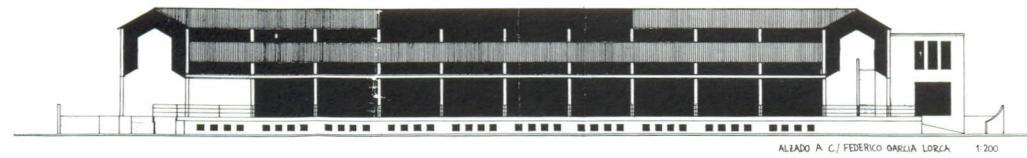
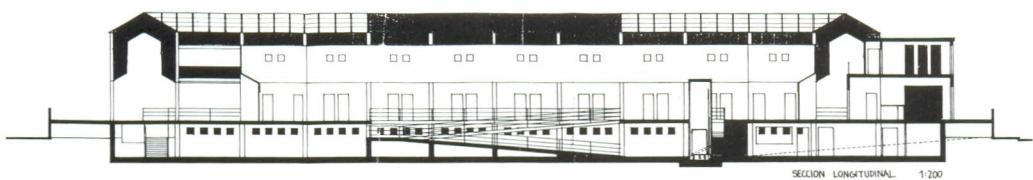
La funcionalidad del futuro mercado de abastos se fundamenta en la creación de dos anillos concéntricos, el exterior correspondiente a la zona de circulación del público, y el interior, al de la instalación de los puestos de venta, que tendrán una superficie de once metros cuadrados y que dispondrán de ocho metros cuadrados para almacén en la planta superior, accesible desde el interior del puesto y desde el exterior.

El interior del anillo de puestos está comunicado verticalmente con el semisótano por donde habrán de entrar las mercancías, mediante rampa, escalera o montacargas.

Integración moderna de los espacios

Con esta disposición, se dice en el anteproyecto se consigue una separación total entre público, espacios de paso y almacenamiento de mercancías favoreciéndose el funcionamiento y el tráfico interior y los aspectos higiénicos y estéticos del mercado. Se considera también importante que en virtud de que el anillo exterior es colindante con los espacios públicos de las calles, se consigue una integración entre ambos espacios, interior y exterior, obteniéndose una integración sin los inconvenientes que típicamente se manifiestan en otros mercados por la falta de definición entre espacio público, mercancías o almacenamiento.

La estructura del edificio, que ocupa una superficie cercana a los tres mil quinientos metros cuadrados, pretenden ser fieles a las imágenes clásicas de los mercados, usando para la cubierta elementos metálicos tanto verticales como horizontales.



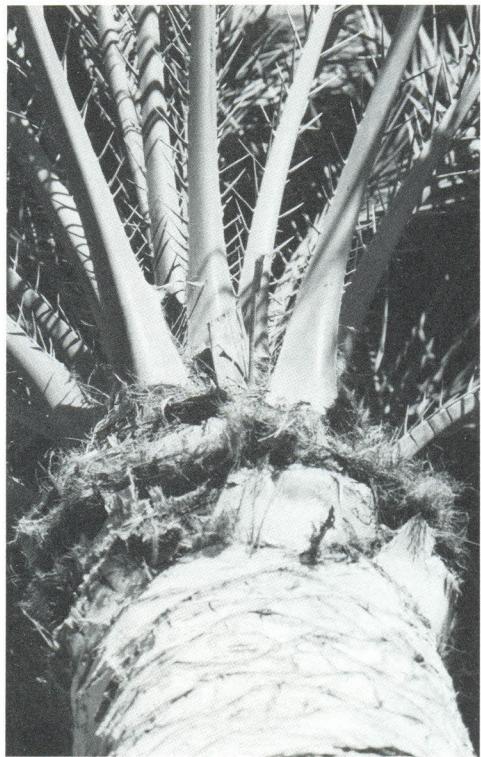
PARQUES Y JARDINES

Mención especial podría tener el capítulo de parques y jardines dentro del desarrollo urbanístico general de la villa de Salobeña. En este sentido, el municipio ha crecido de forma considerable en la consecución de espacios verdes para una mejor calidad de vida de los ciudadanos: una ayuda indispensable para una estancia, en definitiva, más feliz de todos.



Destacamos las mejoras realizadas en el Parque de La Fuente: un mayor número de plantas, construcción de un lago, un palomar y jaulas para aves de gran belleza. Un entorno agradable que sigue siendo la delicia de cuantas personas lo visitan, y sobre todo, de los más pequeños.

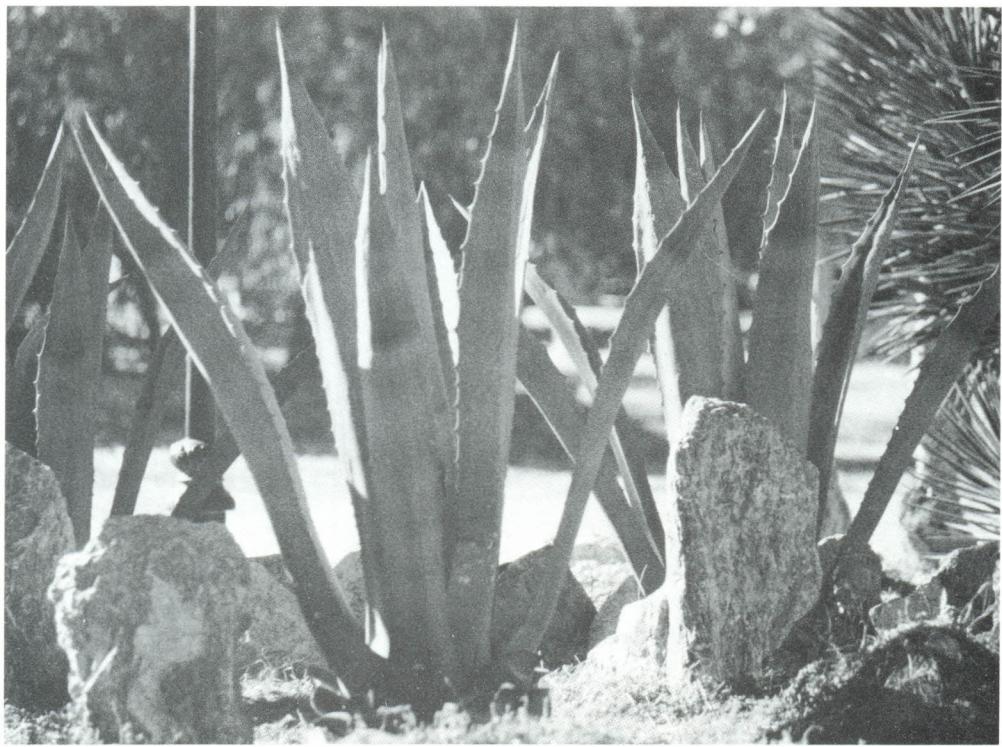






En febrero del 89 llegan distintas especies de pájaros al Parque de la Fuente, que hacen las delicias de grandes y pequeños.



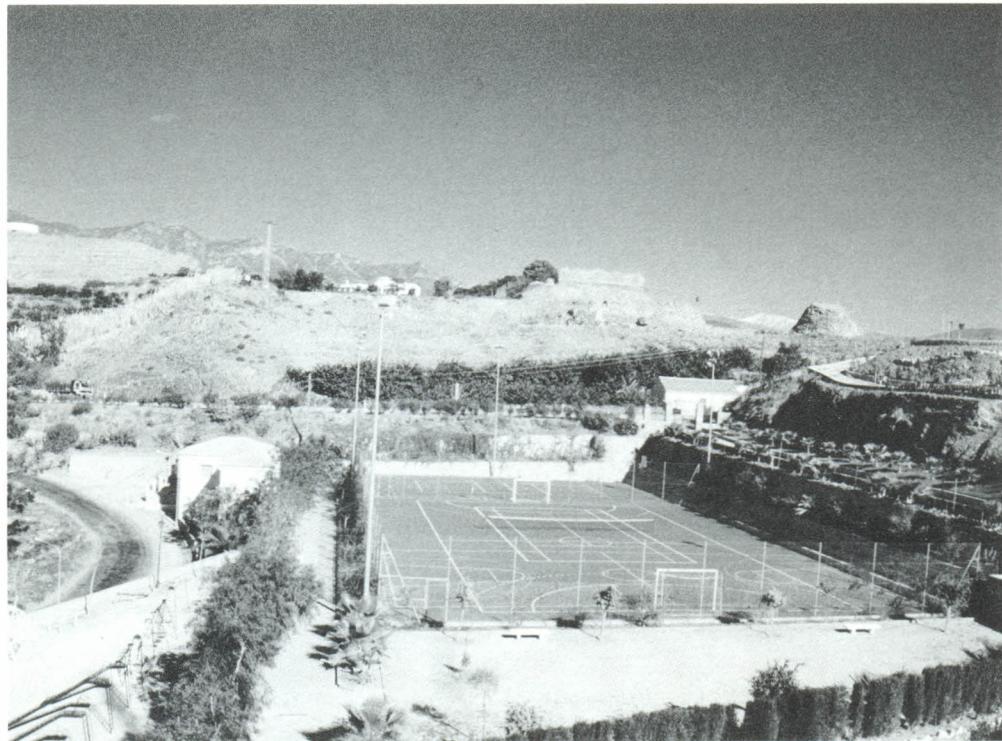




Parque deportivo de Lobres.



También durante estos últimos cuatro años se ha desarrollado el Parque Deportivo de Lobres en el lugar más céntrico del núcleo urbano, que proporciona distintos usos para el esparcimiento y el ocio de los lobreños. En La Caleta se ha culminado la construcción del Parque Deportivo con ampliaciones y distintas mejoras que han dado como resultado una unidad de gran valor y belleza.



Parque deportivo de La Caleta.

Decir también que se está procediendo, por parte del Ayuntamiento a la expropiación de los terrenos para la ampliación del Parque de La Fuente lo que va a suponer una suma adicional de 27.000 metros cuadrados más.

Por último, incidir en los ajardinados de la zona de la playa —en su parte delantera— y en el propio vial central.

Creación de jardines también en otras zonas de Salobreña, plantación de palmeras de gran tamaño... Iniciativas todas ellas que han sido dirigidas hacia la consecución de una Salobreña aún más bella y agradable.

EDUCACIÓN

93

El hecho de mantener unas buenas relaciones entre la comunidad escolar y el propio Ayuntamiento, facilita la tarea a la hora de solucionar diversos problemas que son propios de nuestros escolares y estudiantes. Muchos de esos problemas escapan a la competencia municipal, pero existen otros muchos a los que durante estos cuatro años se les ha hecho frente.



Aquí nace Salobreña. Desde el parvulario hasta el COU nuestra villa cuenta con centros suficientes para todos nuestros estudiantes.

La coordinación se vertebría en el Consejo Escolar Municipal, y desde ahí, amén de otras instituciones como los Patronatos, donde también la comunidad escolar está representada, han de partir las respuestas a cuantos problemas, necesidades, inquietudes se planteen desde la vida escolar del municipio.

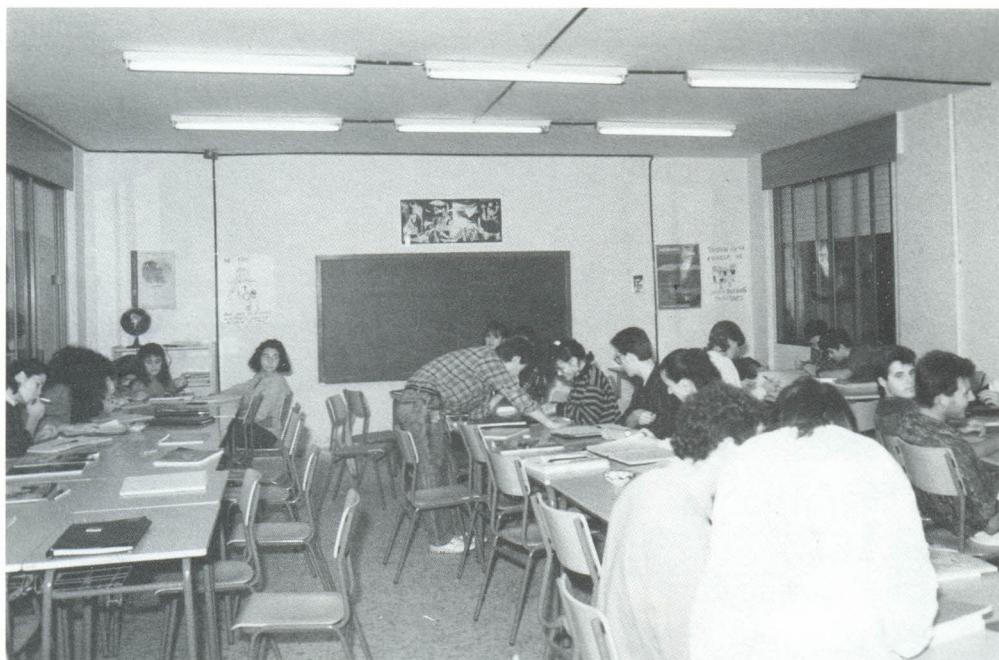
Gracias a esa buena relación se han podido gestionar arreglos considerables en edificios Mayor Zaragoza, Segalvina, o el propio parvulario, donde se han realizado diversas actuaciones para uso y disfrute de los niños: salón de actos, columpios, adaptación de aulas para niños con deficiencias, etc.

También ha sido considerable la adaptación de un aula dentro del centro escolar de La Caleta, para integrar a los párculos dentro del propio centro.

En Lobres se han gestionado y construido dos aulas más en el nuevo centro escolar: blindaje de puertas de almacen de materiales, etc.



La movida fue grande. El pararrayos desapareció. Lo lograron los escolares.

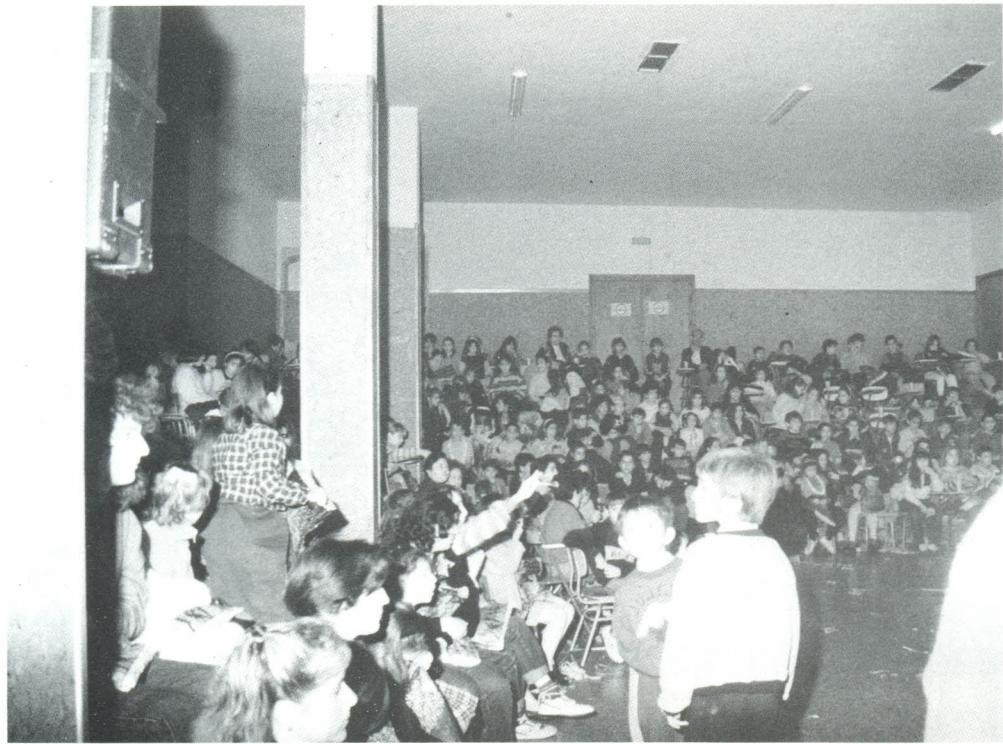


Centro de Educación Permanente de Adultos.

Digno de destacar también en estos últimos cuatro años ha sido la movilización generada desde la propia comunidad escolar de Salobreña, para la retirada del pararrayos radiactivo instalado en el Colegio Segalvina. Las propias presiones de profesores, alumnos, padres y gestiones del propio Ayuntamiento, han posibilitado el desmantelamiento del pararrayos.

La marcha, la evolución y las mejoras realizadas en lo referente a Educación Permanente de Adultos está logrando grandes resultados. Palpables a simple vista. Alumnos que durante décadas han vivido al margen de los conocimientos básicos, se encuentran hoy con una posibilidad incuestionable y una atención, realmente importante del profesorado, que día a día trabaja en la Educación de Adultos, y no sólo en nuestra villa de Salobreña, sino también en otros núcleos de nuestra comarca. Podemos decir que hoy, la Educación Permanente de Adultos ha comenzado a recoger sus frutos y se ha hecho necesaria en nuestra Comunidad autónoma. Salobreña, en su caso concreto, ha sabido estar a la altura de las circunstancias y hoy todos debemos alegrarnos de los resultados.

6





JUVENTUD

La problemática de la juventud, sus propias necesidades, son puntos de referencia obligados para éste y otros Ayuntamientos de nuestro país. Un caballo de batalla difícil, sin duda, y que necesita de medios económicos considerables, infraestructura, personal cualificado y relación entre las distintas administraciones. De todas formas, lo principal, y posiblemente antes que ninguna de las cuestiones antes apuntadas, es la propia participación de los jóvenes en cuantos proyectos se les brinde, o se pongan a su alcance. Proyectos que deben ser dirigidos por ellos mismos, a instancias propias, y donde las soluciones a los problemas vengan casi de común acuerdo entre quienes tienen la responsabilidad de gobernar como entre los que padecen el problema diverso y complejo de la juventud.



Una de las bases, también esenciales, es la formación profesional, aceptada por los propios jóvenes, y, por medio de la cual pueden acceder al mundo laboral, porque el mayor de sus problemas es el desempleo.

Desde la política municipal se están dirigiendo esfuerzos para la consecución de esta educación de tipo profesional, aunque todo está condicionado, de momento, a la nueva estructuración de las enseñanzas medias.

Donde puede entrar de lleno el Ayuntamiento es en la oferta de posibilidades para el ocio juvenil, y donde se han dado avances importantes: actividades culturales, recreativas, deportivas, de imaginación —como la propia emisora de radio municipal.

Pero es evidente que no puede subsistir lo uno sin lo otro. Es decir, el trabajo sin la infraestructura necesaria para el ocio, ni el ocio completo, como madre o generador de inadaptación a la vida social, y cauces peligrosos para nuestros jóvenes.

La obra se inició con la puesta en marcha del Instituto; con la puesta en marcha de instalaciones deportivas en los distintos núcleos de población del municipio, ofertas culturales, pero culminará cuando se puedan conjugar ambos factores: formación —sobre todo profesional— y ocio. Después de esto, quien se quede atrás, será por propia iniciativa.

Los años venideros van a ser competitivos en mano de obra. Trabajadores especializados de la Comunidad Europea van a poder tener libre acceso al mercado laboral, con lo que la mayoría de nuestros jóvenes estarían en inferioridad de condiciones.





Nuestros jóvenes necesitan apoyos para encajar en el futuro que nos aguarda.

En los próximos años una política inteligente, en este sentido, sería la que fuese capaz de ofrecer un amplio abanico de posibilidades para la formación de sus jóvenes, y sea capaz, al mismo tiempo, de orientar sus ocios facilitando toda aquella infraestructura necesaria. Por eso decimos que Salobreña no va mal encaminada, aunque, como sabemos, todavía quedan muchas cosas por hacer.

Como iniciativa importante, por parte del Ayuntamiento, y que puede redundar en el futuro, también en la agrupación de jóvenes que vayan encaminados a la resolución de sus problemas, el Registro Oficial de Asociaciones de Salobreña, donde ya están integradas algunas asociaciones como ASMISA —Asociación de Minusválidos, Asociación de Padres del Colegio Mayor Zaragoza, Peña Flamenca La Trilla—, y donde reciben aportaciones económicas municipales para su funcionamiento.

El fomento asociativo debe partir de bases sociales o populares, sin duda, pero debe estar respaldado económicamente por la entidad local y por los propios socios. Es una forma de vertebrar la participación popular, de aunar esfuerzos comunes, ideas capaces de solucionar problemas y hacer mejor la vida cotidiana de los pueblos.

Con esta idea nacieron también los consejos de barrio en La Caleta y Lobres, donde gozan de presupuesto propio, y un reglamento de funcionamiento interno aprobado por la Corporación Municipal.

URBANISMO

La clave de la planificación general del municipio es el urbanismo, como concepto, y más concretamente, el Plan General de Ordenación Urbana —PGOU—.

Afortunadamente, estos conceptos especializados, eran destinados a unos pocos, van siendo asumidos por grandes grupos y colectivos; también son conocidos y compartidos por muchísimos ciudadanos, porque cada vez, también, somos conscientes de que en torno al urbanismo se mueven muchos intereses, algunos de los cuales nos afectan de forma directa a muchos de nosotros.



La dinamización del sector de la construcción ha sido importante en estos cuatro últimos años en Salobreña tanto por iniciativa privada como por iniciativa y promoción pública.

Constructores, técnicos, propietarios de suelo, Ayuntamientos, asociaciones de vecinos, partidos políticos, colectivos ciudadanos..., se dan cita para conocer el PGOU de sus respectivos términos municipales; nada menos que el marco legal que va a ordenar el futuro inmediato —ocho años— de todo un término municipal.

De ahí su importancia, y de ahí el esfuerzo que muchos Ayuntamientos han tenido que hacer para que estos datos, anteriormente ocultos a unos cuantos privilegiados, salgan a la calle, a plena luz del día, para ser asumidos, criticados, o contestados por los ciudadanos en general.

De que se planifique bien va a depender el hecho de que el desarrollo integral del pueblo o ciudad se haga bien o mal desde puntos de vista socioeconómicos. Así que, tenemos urbanismo bueno o malo para el ciudadano en general dependiendo de la calidad, de la exigencia y de la escrupulosidad con que se aplique la Ley del Suelo en todo momento, así como el asegurar que se cubren los organigramas y ordenamientos contemplados por el Plan General de Ordenación.

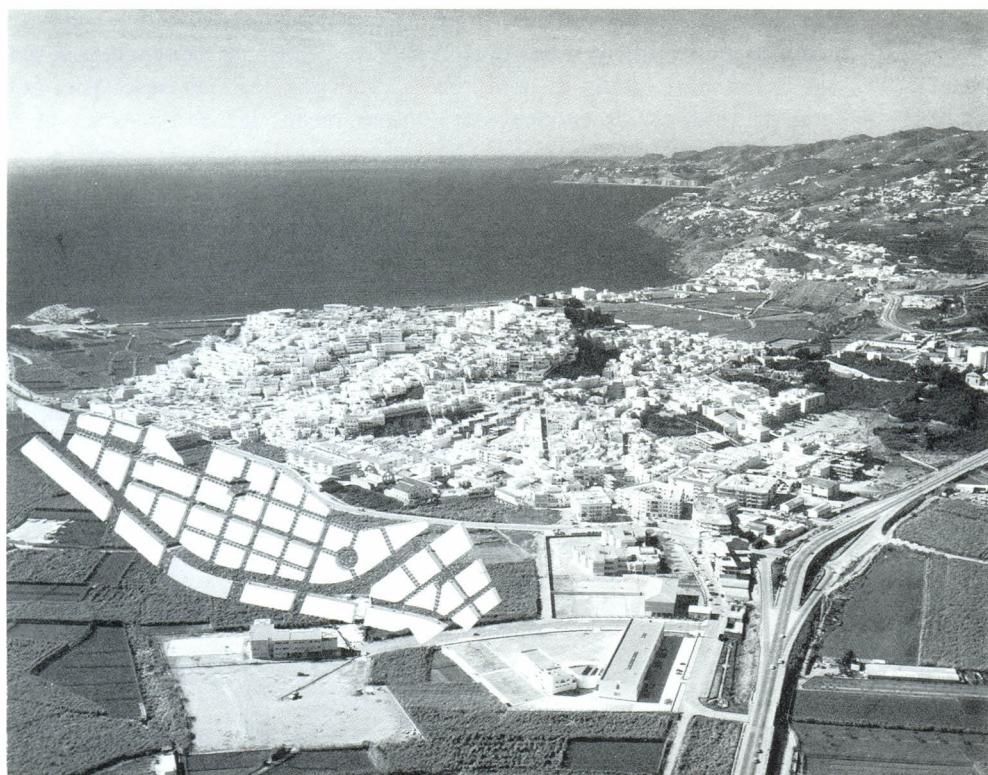
Las opciones son variadas, y posiblemente válidas a nivel legal, pero es importante apostar por una opción concreta, capaz de hacer mejor la vida de los pueblos, que es en definitiva, apostar por una vida mejor para cada uno de nosotros. Un entorno más humano, menos agresivo, menos especulativo, con mayores espacios libres, con mejores dotaciones y servicios.

Con estas perspectivas se ha emprendido, durante estos últimos cuatro años, la aprobación, la revisión del Plan General de Urbanismo de Salobreña.



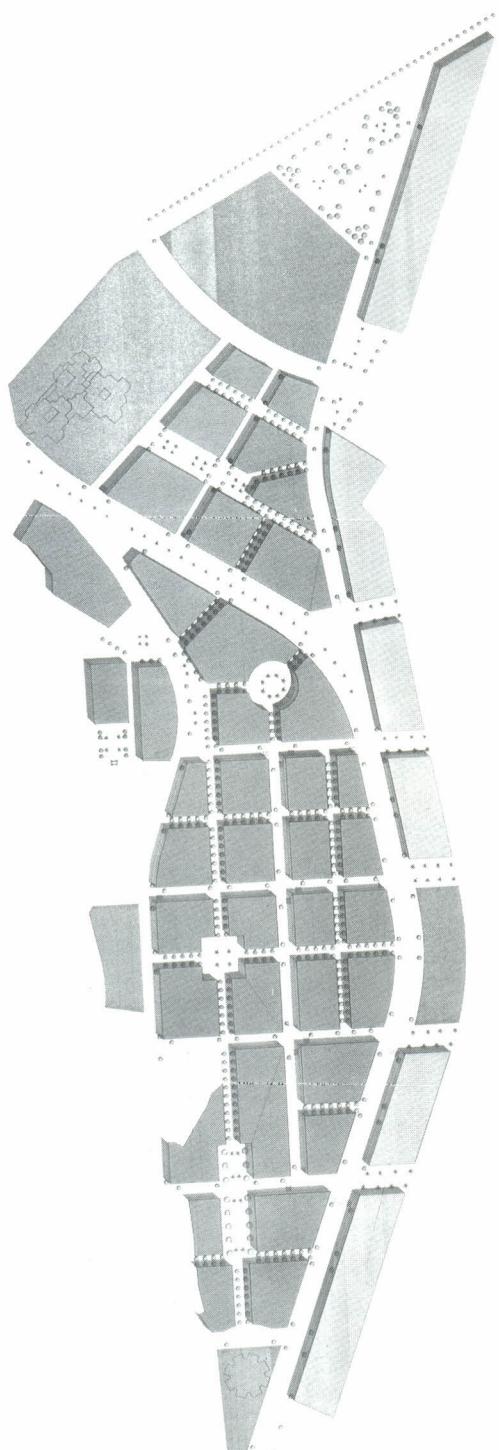
A estas alturas, y una vez aprobado, se ha comenzado a desarrollar en sus distintos planes parciales. La zona industrial, aprobada recientemente podrá ser construida muy pronto. El registro de la reparcelación del Plan Parcial Sector Este —zona de extensión urbana de Salobreña, ha posibilitado que posteriormente se lleva a aprobación el proyecto de urbanización del mencionado Plan Parcial, donde se prevé la construcción de un gran vial de 20 metros de ancho por el borde exterior del Plan, que va a significar una arteria importante de descongestión de acceso a la playa y una buena distribución del conjunto del Plan.

Por otra parte, se trabaja en estos momentos para la aprobación de la reparcelación del sector norte. Esta zona es un tanto complicada al encontrarse dentro del Plan una industria azucarera aunque todo hace indicar que este problema puede quedar zanjado muy pronto.



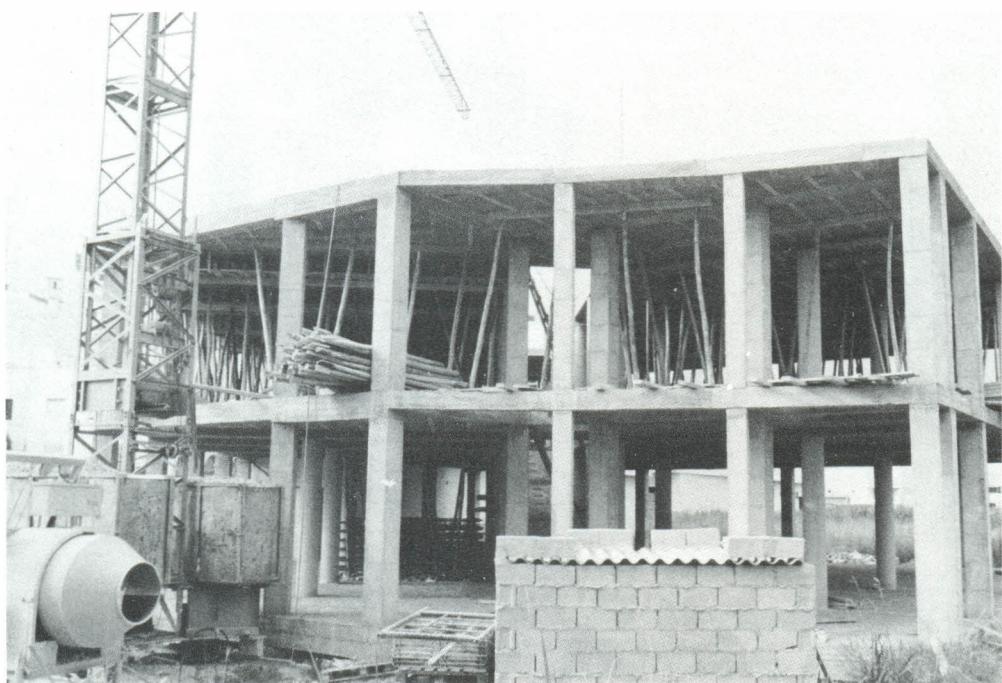
Plan de Extensión Urbana • Sector Este

SALOBREÑA '91

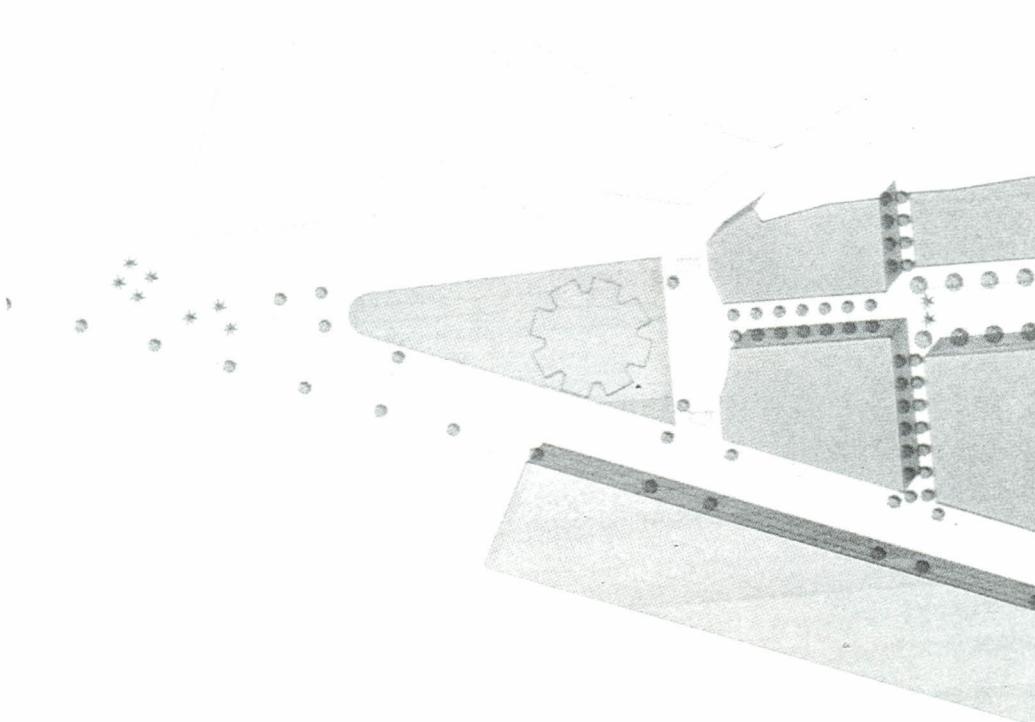




Ya está en marcha el Plan de Extensión Urbana del Sector Este, y muy pronto lo estará el del Sector Norte.

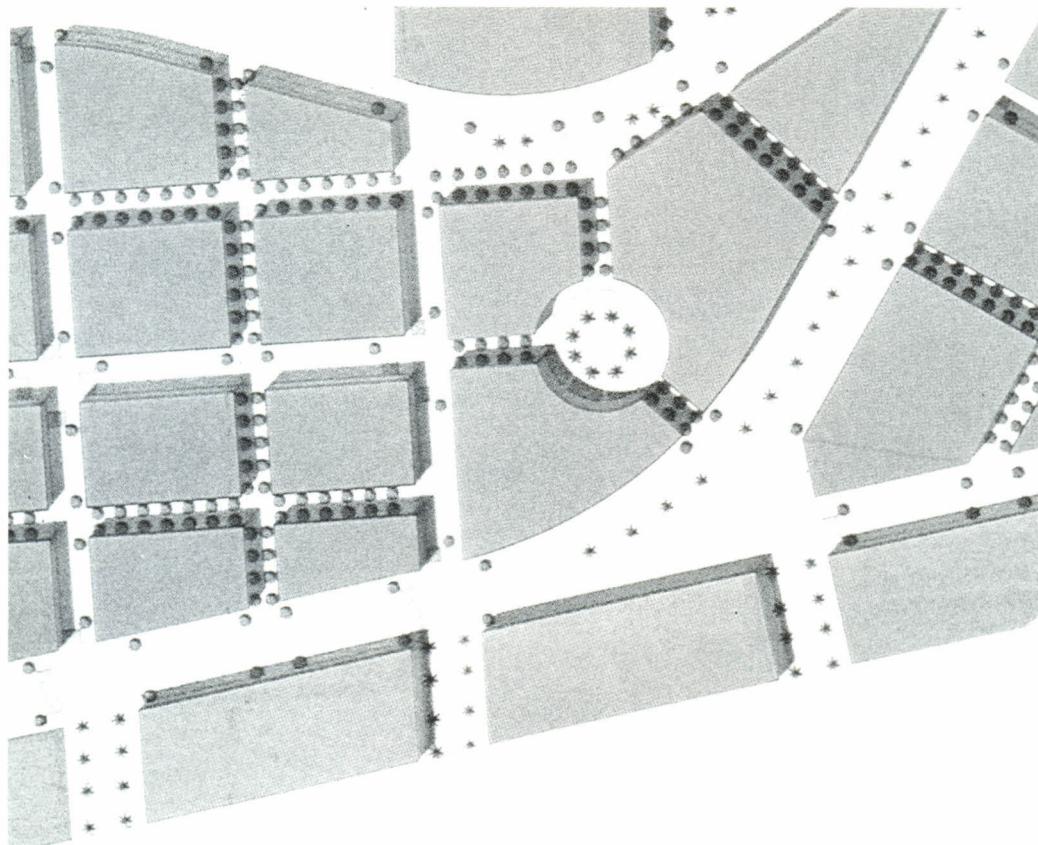


Los planes se van desarrollando con una vigilancia escrupulosa por parte del Ayuntamiento.



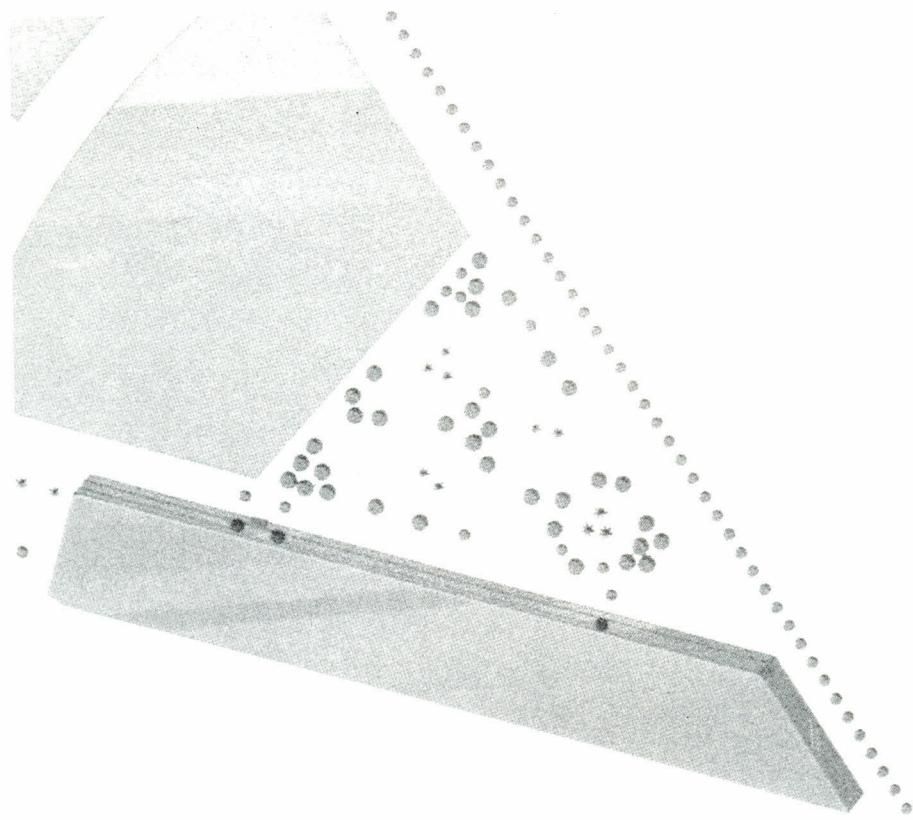
SUELO ADICIONAL DE CESIÓN OBLIGATORIA

• Viales.....	45.472,00 m ²
• Equipamientos:	
Cultural	1.920,00
Escolar 1	13.130,00
Escolar 2	10.860,00 25.910,00 m ²
• Espacios libres:	
Parque 1	5.070,00
Parque 2	5.700,00
Total suelo.....	192.301,75 m²



PRESUPUESTO PRIMERA FASE

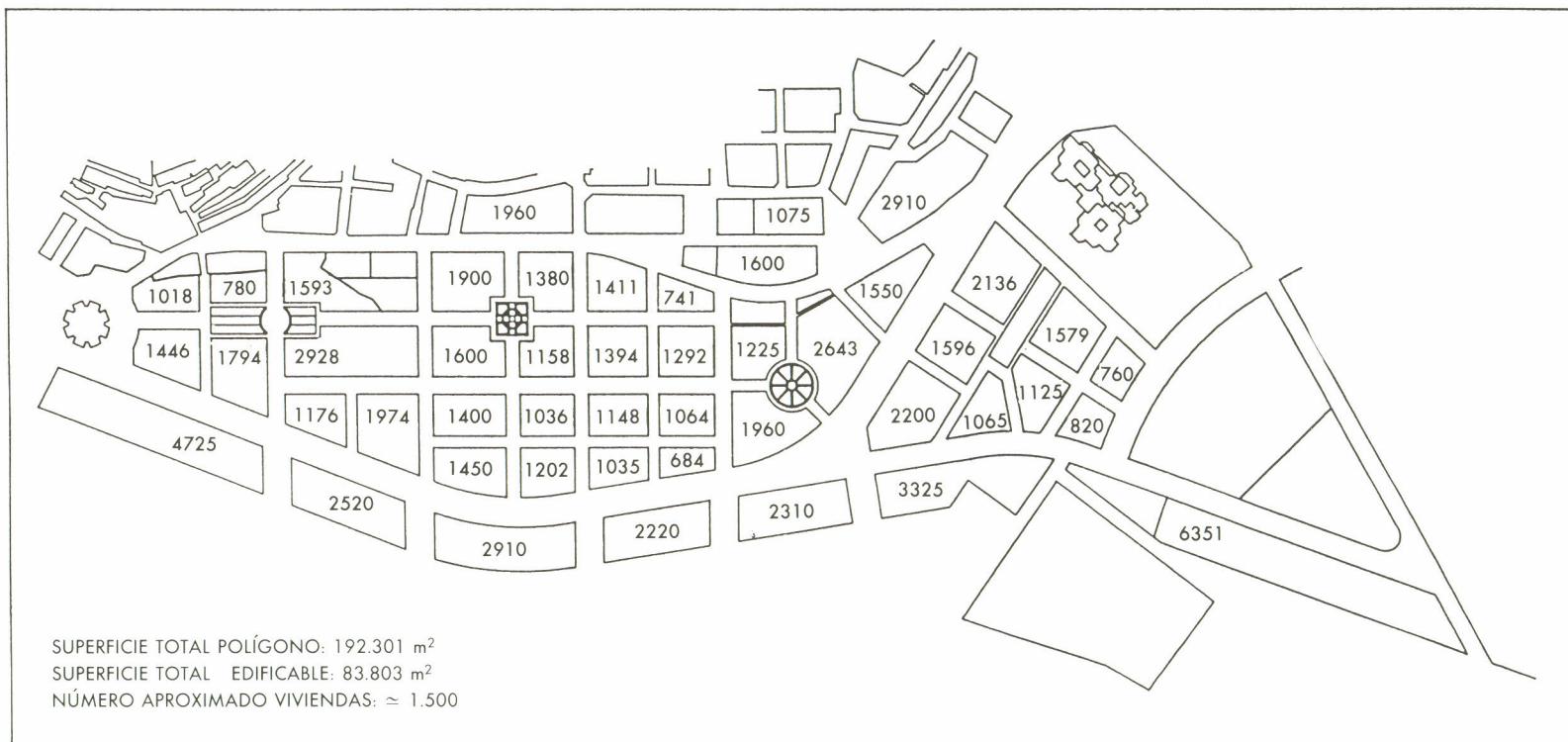
Cap. 1.—Movimientos de tierras.....	22.700.625 ptas.
Cap. 2.—Abastecimiento de agua.....	17.915.553 ptas.
Cap. 3.—Instalación de saneamiento	16.413.999 ptas.
Cap. 4.—Instalación de electricidad	12.471.597 ptas.
Cap. 5.—Canalización de balates.....	32.438.991 ptas.
Cap. 6.—Pavimentaciones.....	104.380.285 ptas.
Cap. 7.—Jardinería.....	10.290.207 ptas.
Cap. 8.—Varios	3.152.908 ptas.
Cap. 9.—Alumbrado	888.242 ptas.
 Total ejecución material.....	220.652.407 ptas.
Benefi. indust. y gastos generales 19,00%.	41.923.957 ptas.
IVA	31.509.164 ptas.
 Total	 294.085.528 ptas.



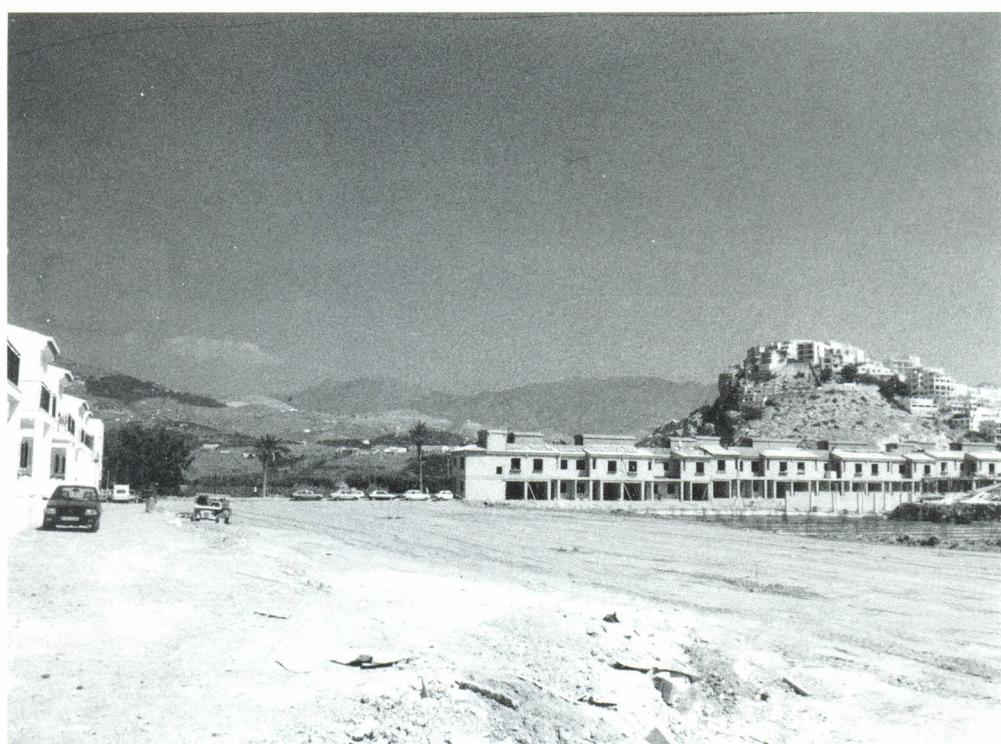
PRESUPUESTO TOTAL

Cap. 1.—Movimientos de tierras.....	27.633.143 ptas.
Cap. 2.—Abastecimiento de agua.....	23.262.602 ptas.
Cap. 3.—Instalación de saneamiento	18.496.169 ptas.
Cap. 4.—Instalación de electricidad	15.569.845 ptas.
Cap. 5.—Canalización de balates.....	32.438.991 ptas.
Cap. 6.—Pavimentaciones.....	166.460.177 ptas.
Cap. 7.—Jardinería.....	17.099.046 ptas.
Cap. 8.—Varios	5.634.048 ptas.
Cap. 9.—Alumbrado	888.242 ptas.
Total ejecución material.....	307.482.263 ptas.
Benefi. indust. y gastos generales 19,00%.	58.421.630 ptas.
IVA	43.908.467 ptas.
Total	409.812.360 ptas.

EXMO. AYUNTAMIENTO DE SALOBRENA
PROYECTO DE ADAPTACION DE LA CONFIGURACION FISICA DE LAS FINCAS RESULTANTES DE LA REPARCELACION
DEL PLAN PARCIAL DE EXTENSION A LAS DETERMINACIONES DEL P.G.O.U.

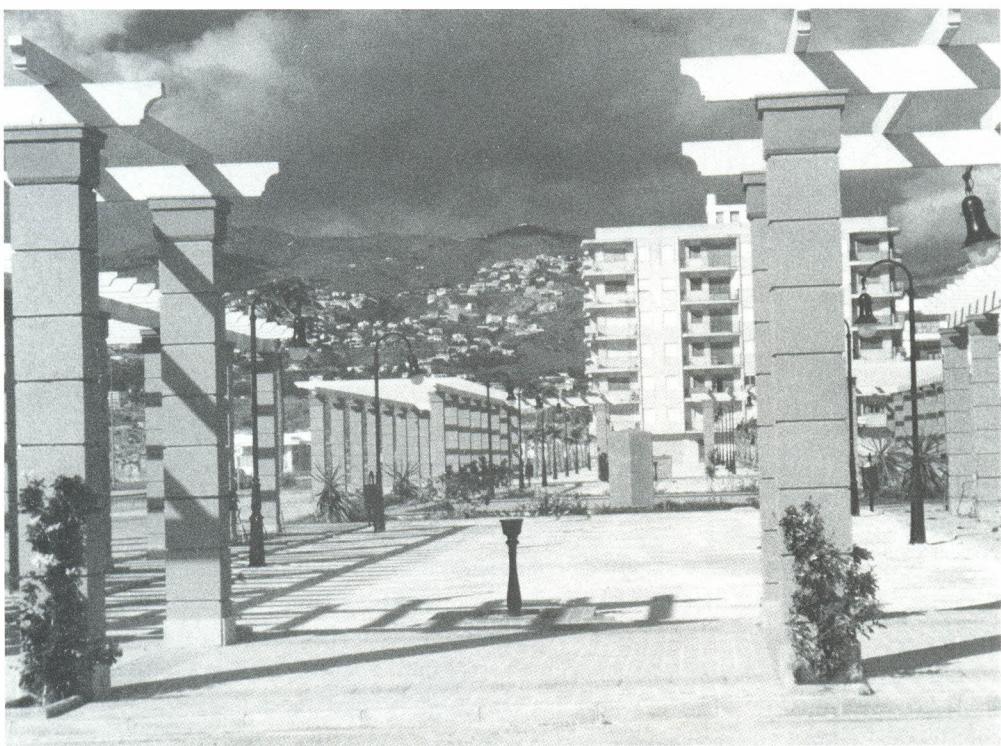
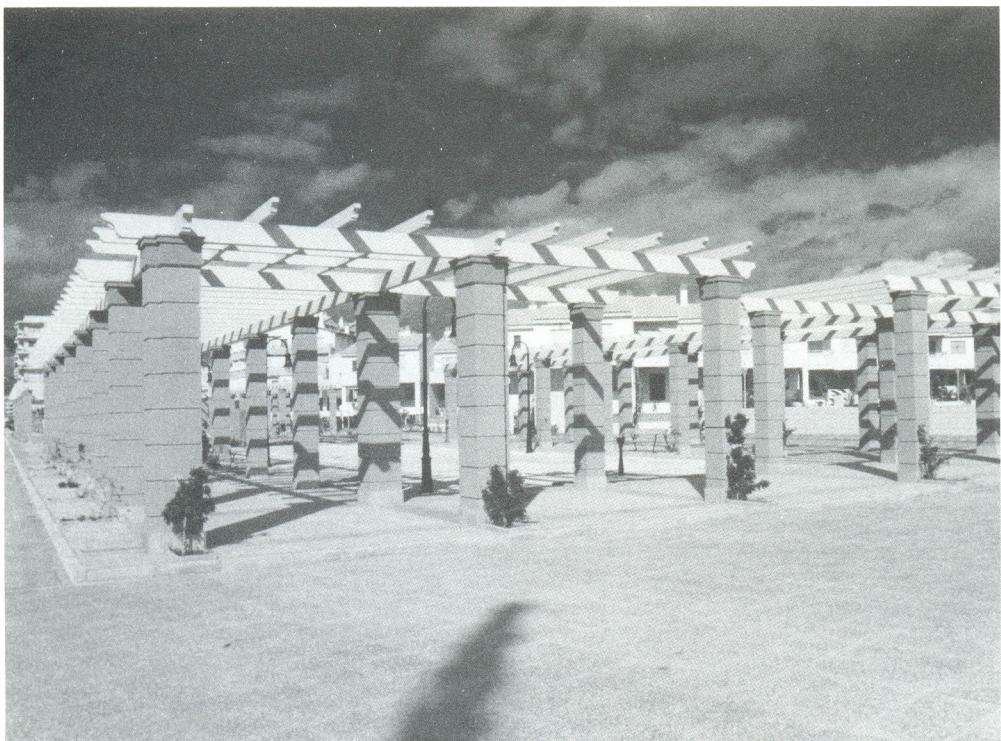


El tratamiento ejecutado en el Plan Parcial de la Playa en estos últimos años ha dado lugar a consecuencias importantes para el futuro de Salobreña en el sector turístico. El desarrollo del mencionado Plan Parcial —a estas alturas casi cubierto en su parte delantera colindante al mar— ha posibilitado la construcción de urbanizaciones no traumáticas —como el caso de Salomar— para el entorno general de Salobreña. Por el contrario, el criterio del Plan de ir bajando los volúmenes a medida decreciente hasta el Peñón ha sido muy positivo.



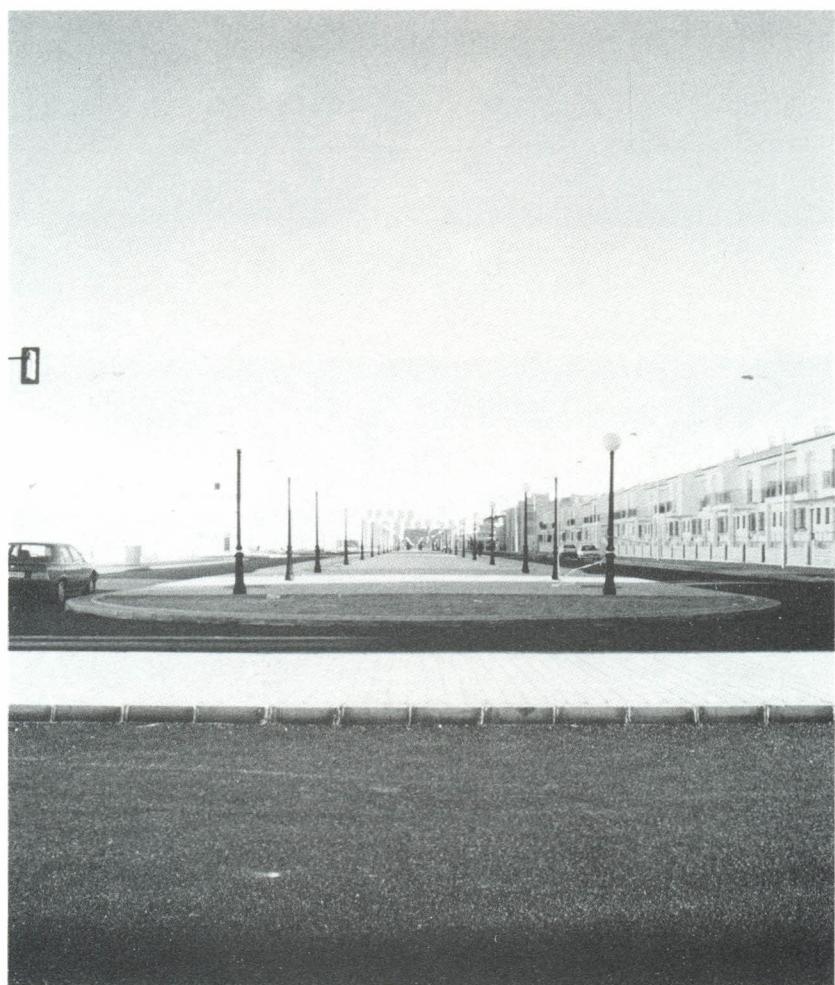
Poco a poco, el Plan se va desarrollando y los resultados son óptimos.

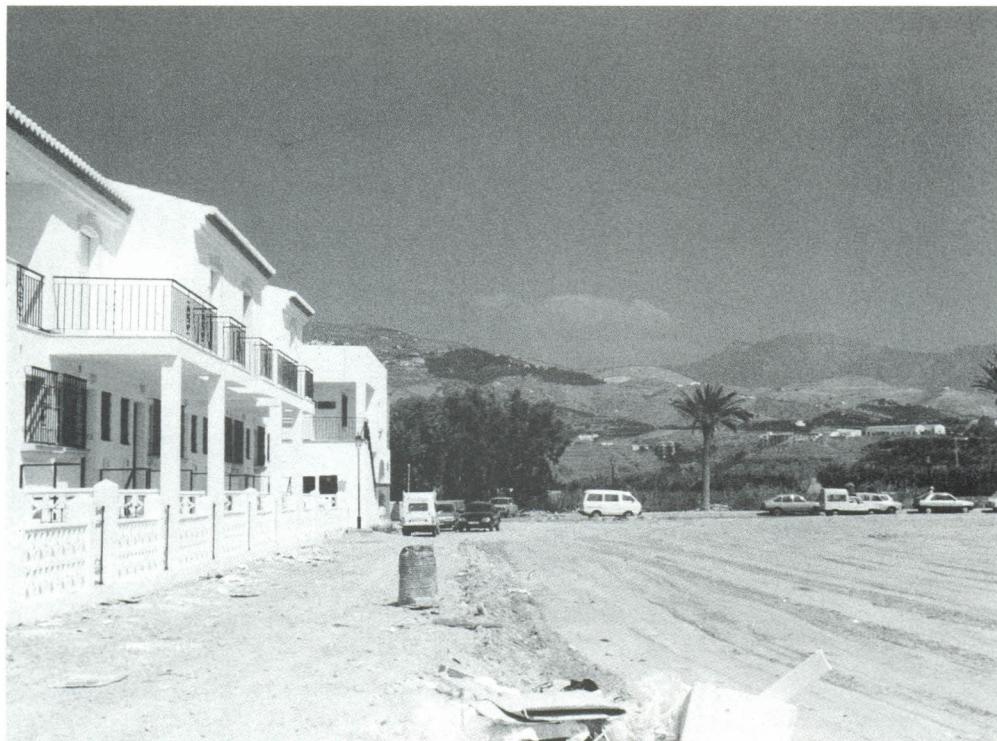
Desde hace cuatro años, nuestra playa es verdad que ha cambiado su fisionomía en cuanto a la construcción se refiere. También lo ha hecho en relación a la propia presentación. La urbanización de la zona verde de treinta metros de ancha colindante al Paseo Marítimo ha mejorado, sensiblemente, la conexión de la zona —edificable con la playa. Un proyecto que se caracteriza por el desarrollo de una línea estrecha que va determinando distintos cambios en su recorrido. Fuentes, zona pergelada, jardines, zonas de albero, pueden dar un resultado interesante una vez que los jardines estén desarrollados.

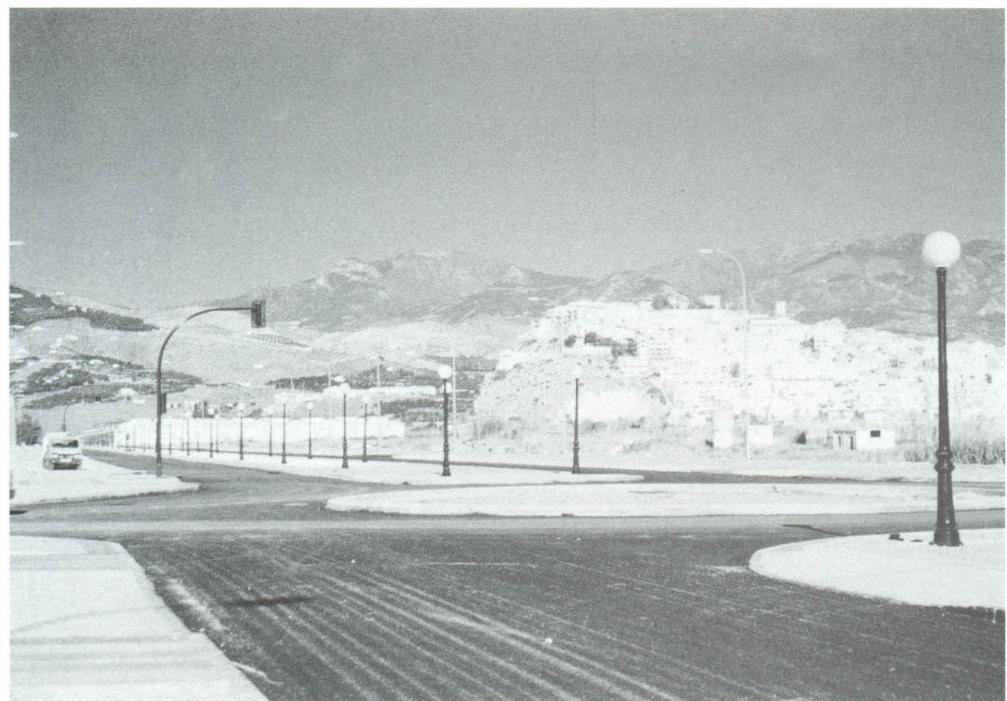




Otra de las consecuencias, posiblemente de las más importantes a nivel local de los últimos tiempos, ha sido la construcción del eje vertebral del Plan Parcial de la Playa: la Avenida de Andalucía. Un proyecto muy ambicioso que ha sido culminado a finales de 1990. Constituye esta nueva avenida un paseo impresionante —cuarenta metros de ancho— en el que se contempla un bulevar central que separa a dos carriles independientes para el tráfico rodado en ambos sentidos de la marcha. Acerados, iluminación, jardines, zonas de recreo... Una zona de expansión, en fin, que viene a descongestionar también la presencia de vehículos en la parte delantera de la playa, la facilidad del acceso a las distintas urbanizaciones, tanto delanteras como las que se hagan posteriormente en la parte trasera. La Avenida del Mediterráneo de acceso a este vial central, y lo dará también, el nuevo vial de circunvalación que bordea el plan parcial de extensión urbana todavía por construir.

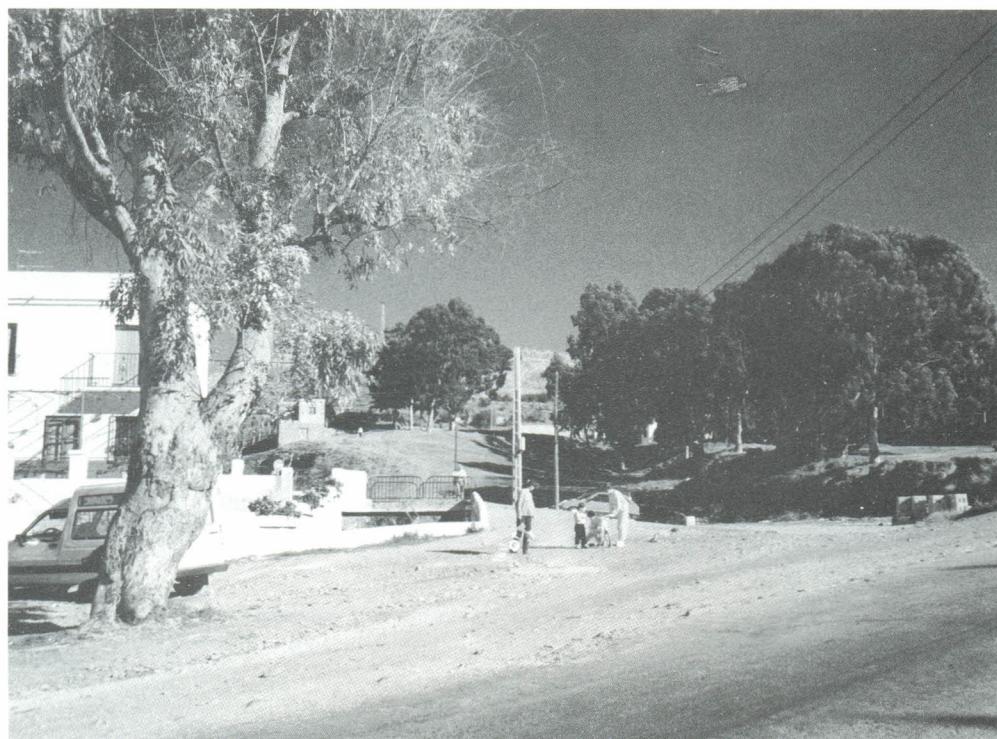






De esta forma se completarán los ejes fundamentales de desarrollo urbanístico de Salobreña a corto y medio plazo.

En cuanto a este mismo desarrollo en otros puntos del municipio debemos apuntar la iniciativa de fomentar una zona de expansión en La Caleta, para la construcción de viviendas de protección oficial, que hagan frente a la demanda actuales y futuras de la vivienda en esta barriada.



Zona en la Caleta destinada a la construcción de viviendas de protección oficial.

Con el nuevo planeamiento se ha encontrado también una solución al problema parcelario existente en el Monte de Los Almendros.

Se ha dotado al patrimonio municipal de suelo como consecuencia de las distintas actuaciones propulsadas por el Ayuntamiento.

De esta manera, existe disponibilidad de suelo municipal, es decir, de los salobreños, para continuar creando equipamientos urbanos, viviendas sociales, parques, una nueva iglesia, un nuevo cuartel para la Guardia Civil, la nueva Biblioteca, el nuevo edificio municipal —Ayuntamiento, auditorio— etc.

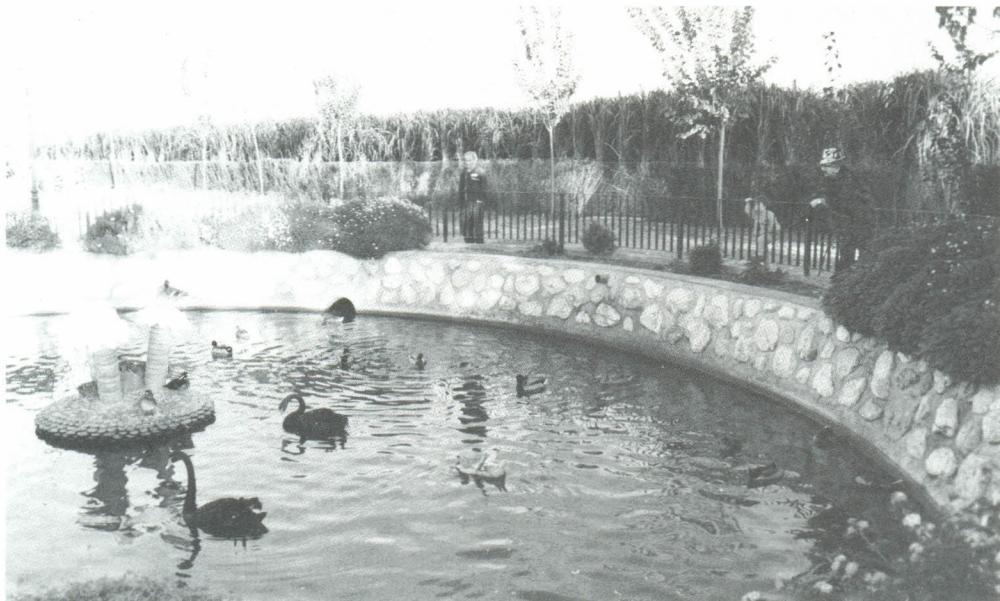
Para todo ello, y para que el desarrollo urbano de Salobreña se logre con los objetivos propuestos por el Plan General, el Ayuntamiento ha dotado de personal técnico necesario su área de urbanismo. De esta manera se da respuesta a las demandas de la iniciativa privada y pública en el menor tiempo posible y siempre adecuada a la legalidad recogida en el PGOU.



Zona destinada a la nueva iglesia.

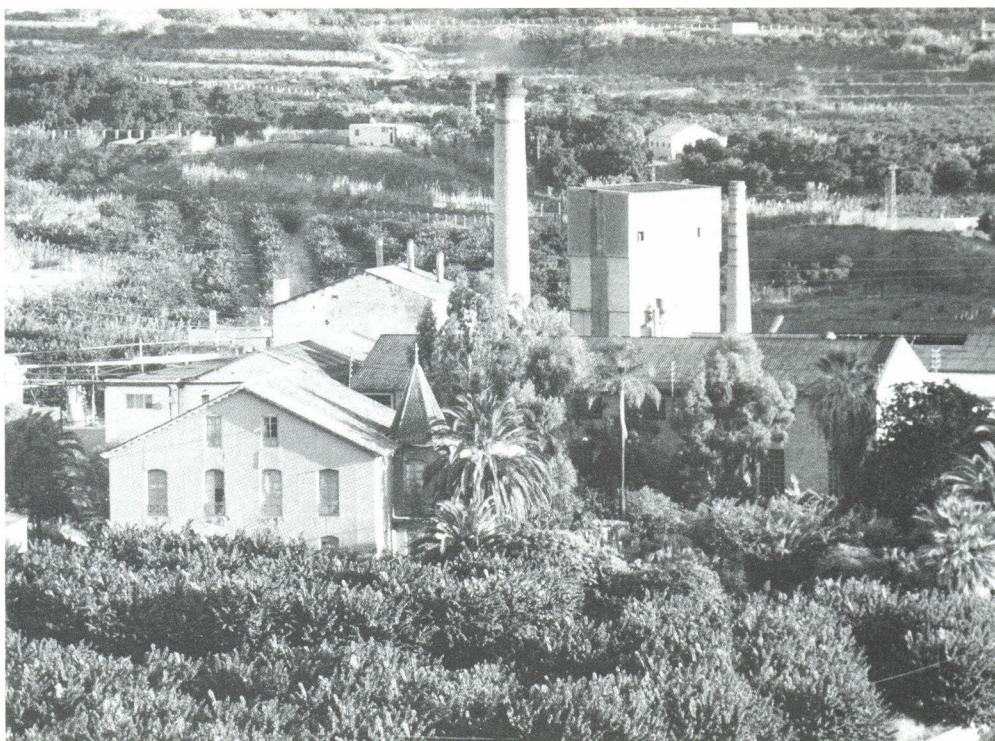
EL MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente ha comenzado a tomarse en serio por diversos organismos o instituciones. Desde la Fiscalía General del Estado se insta a los magistrados que sean contundentes con los delitos ecológicos. La verdad es que hasta el momento, los resultados no son lo satisfactorios que todos desearíamos. Todos menos, claro está aquellos interesados que parten de la base del fin a pesar de los medios.



En el caso de Salobreña, los esfuerzos dirigidos desde el Ayuntamiento por considerar el tema han chocado, generalmente, con la ineeficacia de los organismos con competencias en la materia. Las resoluciones de la Agencia del Medio Ambiente, no sólo se hacen eternas, sino que no llegan o no se hacen efectivas. Los inversores interesados, a quienes les da un poco igual los medios para la obtención de una rentabilidad a corto plazo, hacen caso omiso a las indicaciones de la Administración Local. Legalmente, o teóricamente, la competencia en medio ambiente, que es compartida con Ayuntamientos, en la práctica no tiene ninguna efectividad positiva para la mejora de la calidad de vida de la colectividad.





A pesar de todo ello, se han logrado en estos últimos años algunas mejoras de consideración que han partido del diálogo entre Ayuntamiento y empresas en la búsqueda de soluciones. Salobreña, por su calidad peculiar en cuanto a la oferta turística, debe hacer compatible éste con otros recursos: agrícola, industrial, comercial, etc. Pero no uno a costa de los demás. En esa dinámica de entendimiento es de donde han partido y lo van a seguir en el futuro, las decisiones de mejorar sensiblemente el medio ambiente que nos rodea.

En la actualidad las azucareras —salvo una— vierten de forma que molestan lo menos posible. Los emisarios submarinos instalados han resuelto en parte el problema de deterioro del aire y del aspecto de nuestras playas donde se diluyen las vinazas. Se han mejorado sensiblemente los residuos industriales al mar, y es, a partir de ahora, cuando debemos hacer hincapié en que todos los residuos —todos— deban ser depurados antes de tomar contacto con el mar. Éste es el plan de la CEE, y a él vamos a tener que suscribirnos. En cuanto a la azucarera de Lobres, los compromisos arrancados a la empresa tras la insistencia del Ayuntamiento, también van en este sentido. Realizar un emisario submarino eliminando los vertidos que realiza directamente al río Guadalefeo, y realizar, en corto plazo, una depuración de sus vinazas.



El río Guadalefeo dejará de soportar las vinazas de la Azucarera Montero.

Otro de los objetivos de estos cuatro años, y que ha sido inalcanzable, ha estado dirigido hacia la corrección del abancalamiento incontrolado del Cerrajón para construcción de invernaderos. Los movimientos de tierras llevados a cabo de forma desconsiderada y descontrolada, han logrado un





deterioro del paisaje y un posible peligro permanente para el entorno bajo del cerro donde, precisamente está enclavada la localidad de Lobres.

A pesar de las advertencias municipales, con competencias en movimientos de tierra dentro del municipio, las obras han continuado bajo el silencio de la Administración. Los decretos municipales de paralización no han ido nunca acompañados por una respuesta contundente del gobernador civil de la provincia, o por la propia Agencia de Medio Ambiente, Instituto Andaluz de Reforma Agraria, Consejería de Gobernación... Escritos, documentos gráficos, denuncias, entrevistas personales, no han logrado detener el descontrol sobre el Cerrajón. Una ineficacia oficial que hay que lamentar sobre los problemas relacionados sobre el medio ambiente.

El vertedero de basuras es otra reivindicación permanente a la que estamos llamados todos los ciudadanos de éste y otros municipios de nuestra comarca. Los planes provinciales de la Diputación, en este sentido, están siendo considerados, a veces con empleo de fuerza social, por grupos ecologistas y sociales. El Plan General de Residuos Sólidos se está retrasando de forma considerable.

La solución es discutible, pero de lo que no cabe duda es de que la respuesta debe ser inmediata por parte de la Diputación Provincial.

En algunas ocasiones, la instalación de los vertederos incontrolados que los municipios de nuestra provincia usamos en su gran mayoría, contribuyen, en gran medida, al deterioro del medio ambiente.

Los técnicos deben dar esa respuesta inmediata, para que el tratamiento de nuestros residuos urbanos se realice con el menor riesgo, o sin ningún riesgo para la colectividad que los produce.

La depuración de las aguas negras —residuos urbanos— es otra de las alternativas que deben plantear nuestros políticos de forma conjunta. Las actuales estaciones depuradoras que existen en España, muchas de ellas funcionan deficientemente. Múltiples son las explicaciones para ello, o los condicionantes que se plantean. Para el futuro, las iniciativas comunitarias, unidas a las propias iniciativas de nuestra comunidad comarcal han de solucionar este problema en los próximos años. El trozo de Mediterráneo que baña nuestras playas debe estar inmaculado y todos debiéramos contribuir a ello.



LAS FIESTAS

Las fiestas, en general, han venido consolidándose en estos últimos cuatro años, bajo diseño que han tenido, en todo momento, una amplia respuesta popular. De nada servirían las inversiones festivas que se hagan en el municipio si no tienen finalmente una gran respuesta de todos los ciudadanos.



Al menos, en estos últimos años, las fiestas ya tradicionales como el día de Andalucía, las navidades, el día de la Cruz, san Juan, etc., han arraigado en todos nosotros como citas obligatorias año tras año. También es verdad que el aumento presupuestario en este sentido, ha posibilitado este arraigo.



Pero quizás sean las fiestas de octubre, las fiestas patronales en honor de la Virgen del Rosario, las que año tras año, han ido subiendo de nivel, de categoría y, por esta razón la respuesta ha sido, en este último año, la más importante de cuantas citas festivas se han realizado en nuestra villa de Salobreña en su historia.

Además de la inversión cuantitativa, existe esa colaboración importante de todos los ciudadanos, y si, como en las pasadas fiestas, el tiempo acompaña, se pueden lograr los resultados a los que nos hemos referido anteriormente.

La romería, que sigue siendo el eje central de la fiesta.

Las noches del Castillo Árabe, donde las atracciones, la música y la alegría han sido el denominador común. Artistas de renombre, grupos musicales en un escenario como el del Castillo han logrado el milagro de la comunicación perfecta entre público y ellos mismos, lo que proporciona el hecho de que unos y otros se encuentren agusto y se lo pasen bien. En este sentido, apuntamos noches inolvidables que están en la mente de todos.

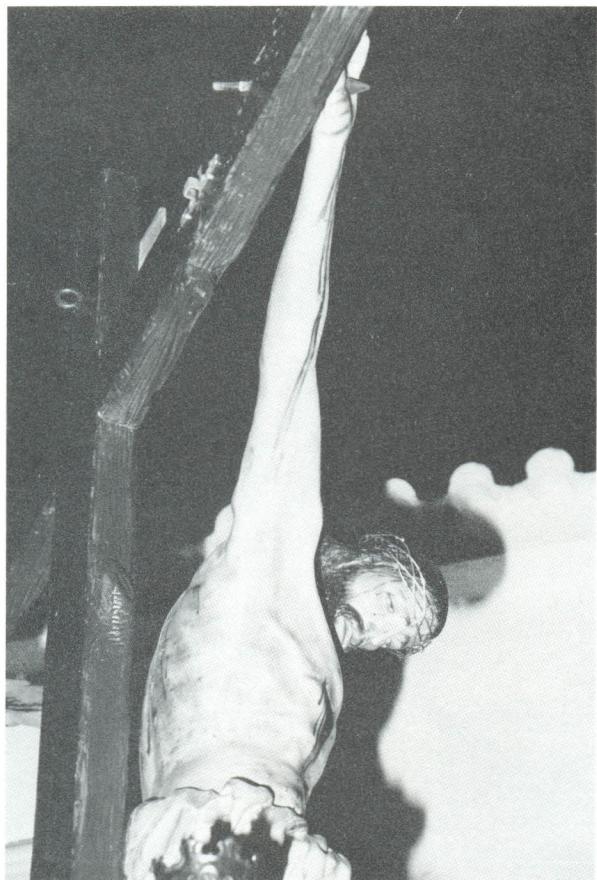


Quienes mejor definen las fiestas son los propios participantes. El propio pueblo que las goza y las vive. Las fiestas han ido subiendo de tono hasta lograr una gran participación de niños, jóvenes y mayores. Las noches del Castillo, el choto, la fiesta para la tercera edad, la Romería, los conciertos de música...

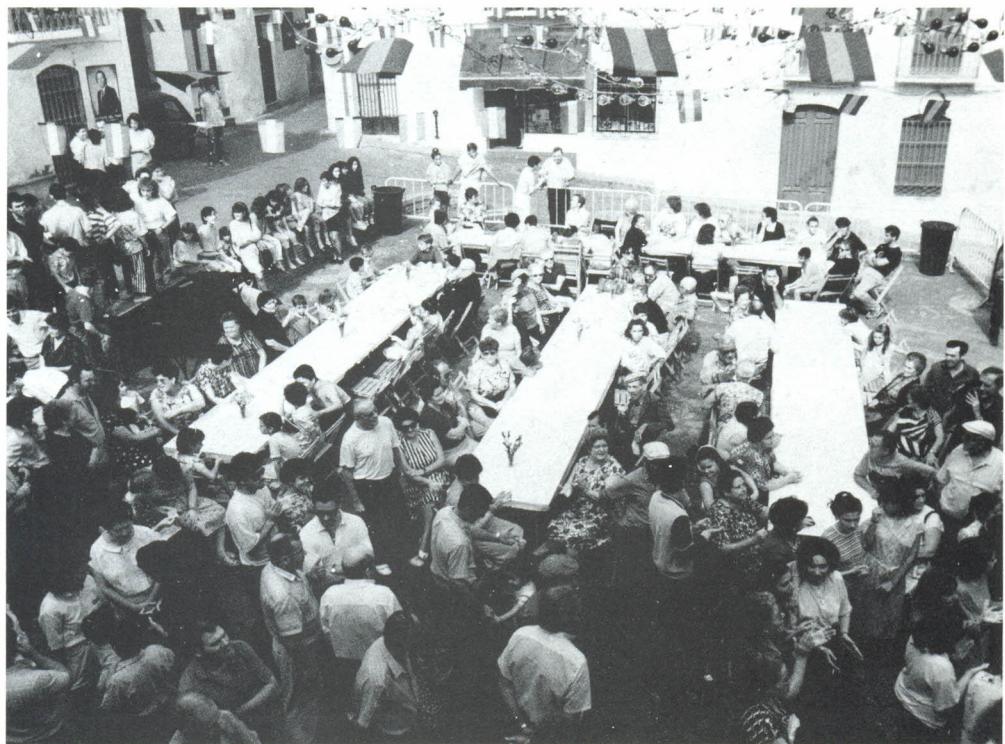


Las fiestas patronales, la Navidad, el Día de la Cruz, Día de Andalucía... Salobreña sabe vivir sus fiestas.



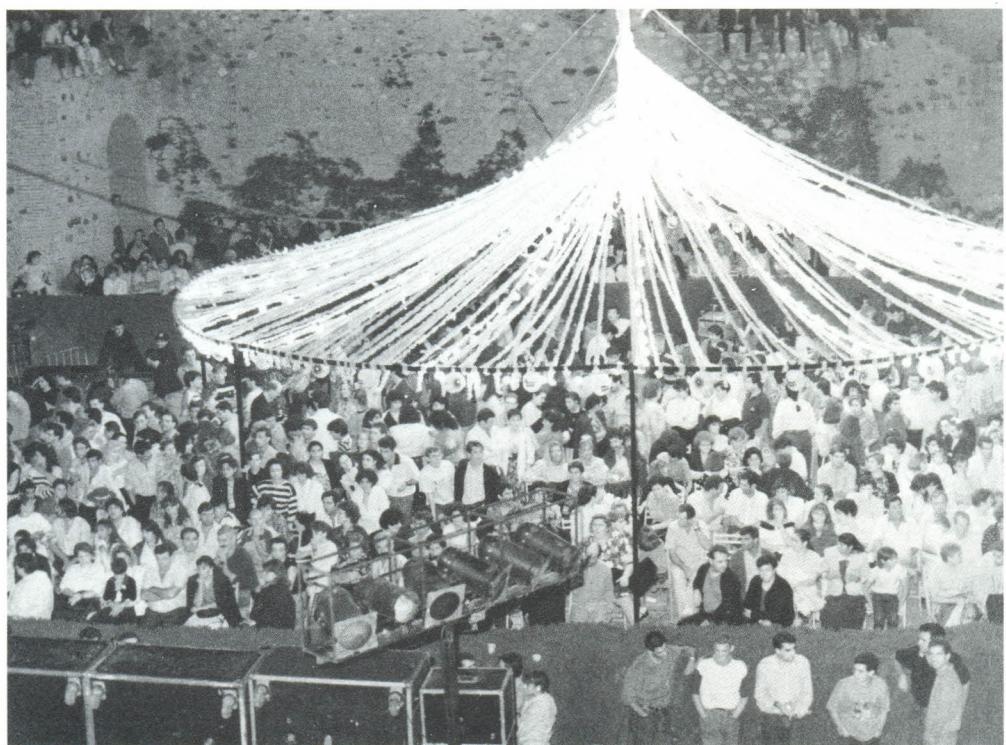
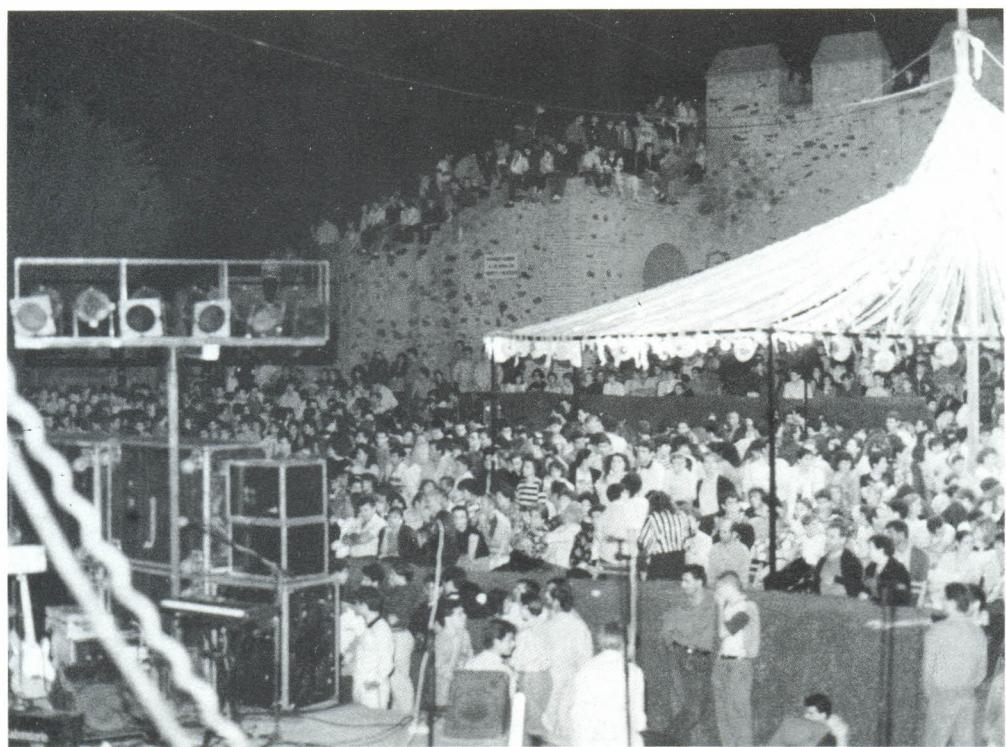


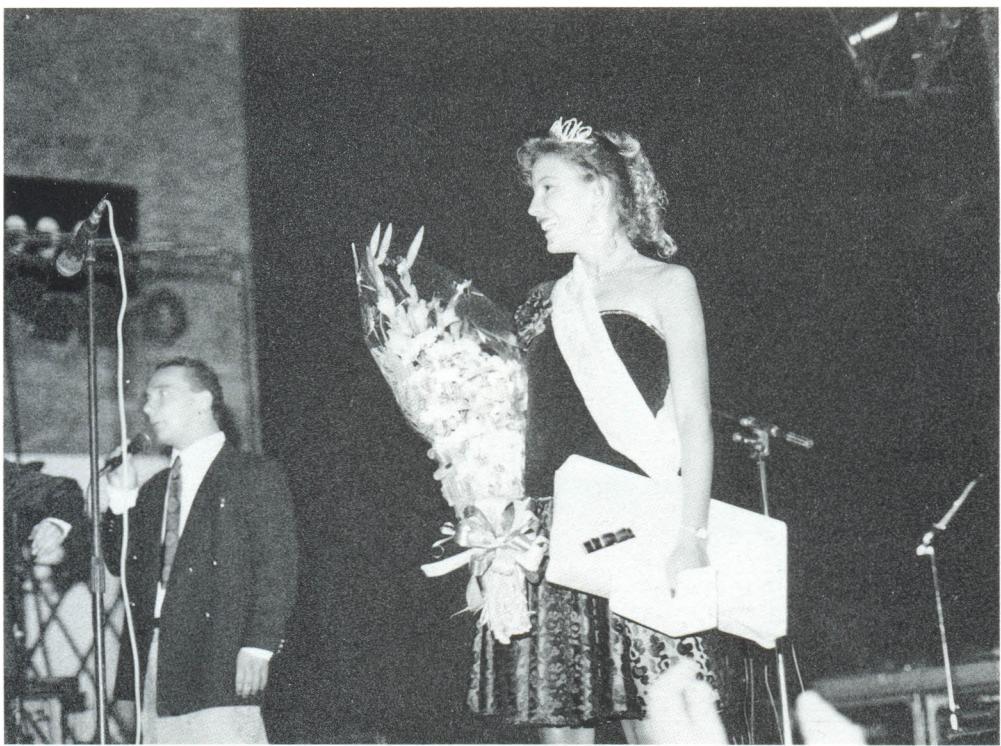




























La política del Ayuntamiento, en este sentido, va a estar dirigida a continuar potenciando nuestras fiestas, tanto en nuestra localidad, como en los núcleos de Lobres y La Caleta que ya cuentan con subvenciones importantes. Aumenta sin duda la calidad y la originalidad de todas nuestras fiestas, pero sobre todo, con las miras puestas en que, durante algunos días al año, los salobreñeros lo pasemos bien y participen en las actividades que se programen.